Núm. 151.—Juéves. (CUARTA EPOCA.) 20 de junio de 1850.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*S. Luis Gonzaga confesor.*

EL SOL...... Sale...... á las 4 y 36 minutos. Pónese.. a las 7 y 24 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 12 de junio.

Lord Normambi tuvo el 5 una larga conferencia con el ministro de negocios estrangeros y el presidente de la república francesa. Se anuncia ya como positivo el arreglo de las diferencias que últimamente enfriaron las relaciones oficiales de los gabinetes de Paris y Lóndres.

Segun una correspondencia que insertan los diarios belgas, Mr. Luis Bonaparte fué hostigado por los gefes de la mayoria, y especialmente Mr. Molé à dar su sancion á la ley electoral.

Una parte de la derecha legitimista se presenta muy opuesta á la demanda del ministerio sobre el aumento de la lista civil del presidente.

Los diarios de Paris han hecho esta cuestion objeto de las mas vivas polémicas, manifestando todos los de la oposicion su indignacion contra una medida que creen altamente impolítica.

Hé aquí como se espresa *El Nacional.*

¡Diez mil francos diarios!

»La Constitucion fijó en 600,000 francos anuales la asignacion del presidente de la república. Un decreto del 12 de marzo de 1849, espedido á propuesta del ministerio Barrot, añadio una cantidad igual, con el objeto de gastos de representacion. Con 1.200,000 francos al año; ó sean 100,000 francos al mes, que hacen 3,333 *francos diarios,* y el goce de un palacio amueblado y pagado por el Estado, parece que se puede vivir y honrarse con el cargo supremo del pais. El presidente de la república americana no recibe ni la sesta parte de esta asignacion, y nunca se ha oido decir que hubiera resultado el mas mínimo perjuicio ni inconveniente para la dignidad de aquel personage en sus relaciones con sus conciudadanos y con los representantes de las potencias estrangeras.

¿Quién ha podido sugerir á los comisionados de Mr. Bonaparte la idea de pedir para él á la Francia exhausta una asignacion tan exhorbitante que equivale al gasto de un capital de setenta y dos millones, ó lo que es lo mismo, al producto entero, durante un año, del impuesto sobre caldos? Lo ignoramos. Sus amigos de la Asamblea juran que no han tenido parte en esto. Los burgraves niegan. Sin embargo, dan tentaciones de preguntar al ministerio si no teme que se sospeche haya relacion entre la presentacion y promulgacion de la ley contra el sufragio universal, y el proyecto de ley «de los 10,000 francos diarios.» Aparentar que se sirve á Mr. Bonaparte y que se le complace, comprometiéndole con el pais en una cuestion de dinero, es efectivamente un manejo digno de ciertos discípulos y plagiarios del difunto Talleyrand.

Sea de esto lo que quiera, la mayoria misma ha recibido con la mayor frialdad mas espresiva la comunicacion remitida por Mr. Foul. Es preciso sin embargo, no inferir de aqui la seguridad de que no concluya por conceder «los 10,000 francos diarios» que se creen necesarios para constituir «la segunda providencia» Es harto religiosa para querer ofender al cielo, y no ignora que el maná de los proyectos de ley reaccionarios cae sobre todo del Eliseo.»

El Evenement se espresa en estos términos:

«Mr. Luis Napoleon Bonaparte, presidente de la república francesa, despues de llevar diez y ocho meses ejerciendo una magistratura que sabrá apreciar la historia, pide á la asamblea nacional tres millones mas por año, ó 6,000 francos diarios para gastos de representacion.

Mr. Manin, presidente de la república de Venecia, que ha sido durante un año el alma de todo un pueblo, que con unos cuantos gondoleros ha estrechado meses enteros á todo un imperio, promoviendo gritos de admiracion en la Europa civilizada, que ha sido el último que ha defendido la última ciudadela de Italia.—Mr. Manin que subió pobre al poder, ha bajado de él mas pobre aun, y gime hoy retirado en Paris, donde despues de haber rechazado la oferta que le hacian sus amigos de Francia, de Italia, de Europa, de una suscricion nacional, da lecciones de lengua italiana para mantenerse.»

El Credit, órgano del partido républicano-conservador, esclama:

¿Por qué no se instala inmediatamente al presidente de la república en las Tullerias? Los acontecimientos políticos no cambian bruscamente las costumbres, ha dicho Mr. Fould, y la nacion estaba acostumbrada á ver a sus reyes en las Tullerias. ¿Pero el presidente de la República es un rey acaso?

Si el presidente de la república fuera un soberano y debiera ser tratado como tal, como que no está investido de un poder hereditario, como que la Constitucion no autoriza ningun privilegio para los suyos, y no le permite tener ni guardia personal, ni funcionarios públicos pagados por el erario, sino agregados á su servicio privado, como que llega hasta prohibirle que mande los ejércitos, no hay duda que tendria derecho para reclamar una compensacion pecuniaria muy ámplia por esas influencias poderosas de que se veria privado.

Parece totalmente que no existe en ninguna parte, que no ha existido nunca la república. Parece, sobre todo, que se cierran los ojos para no ver que desde sesenta años á esta parte, la vida real y monárquica es completamente incompatible con las costumbres francesas, con las de la inmensa mayoria de la nacion; y que por el contrario, solo una mayoria íntima de insensatos impertinentes, emancipados de ayer, bloqueados con una capa superficial, que se dan tono de hombres importantes, suponen que la Francia es una monarquia, porque se hacen la ilusion de que ellos constituyen su aristocracia.

En el momento mismo en que se acaba de ver arrojar del trono à un rey de una esperiencia y habilidad consumadas, rodeado de príncipes valientes é instruidos, de princesas dignas y encantadoras; teniendo por consejeros, por ministros, no á nobles, *hijos de sus padres*, sino á *hijos de sus obras,* á los Guizot, los Thiers, y los Duchatel, es cuando se teme agraviar á las costumbres de la Francia viviendo con sencillez, dignidad y nobleza como debe vivir un ciudadano, como debe vivir el presidente de una República, como ha vivido Washington, y como vive todavia el presidente de los Estados Unidos.

Gastar 300,000 francos mensuales, es condenarse á ser acosado por hombres é intereses que no valen la milésima parte del tiempo que se les concede de audiencia, y que roban así á la República. Es creer en la influencia poderosa de los banquetes ó bailes que se dan en la utilidad de los hombres á quienes se compra, en la virtud fecunda del polvo que se arroja á los ojos de los ociosos, en la importancia del ruido, del viento, de la apariencia, de las fruslerias que distraen un momento al pueblo, pero que pronto llegan à fastidiarle.

Y por fin, si la Francia hubiera vuelto ya al estado del órden, si hubiera vuelto el trabajado á tomar su curso, si prosperara la industria y estuviera alegre el obrero, si las contribuciones no agobiaren y no fueran llevadas hasta el último estremo, si se hubieran realizado algunas de las grandes promesas de la revolucion ó se hallaran en camino de realizarse pronto, si los partidos, en lugar de estar próximos à batirse como se dice, estuvieran reconciliados para la realizacion de un gran porvenir nacional, oh! entonces que nadie esté mejor en estado de ser generoso que el jefe del poder ejecutivo; que nadie pueda gozar mejor que él de una vida pródiga, lujosa y hasta suntuosa; que embellezcan las artes su morada, y llenen de encanto su vida preciosa y laboriosa: entónces pagará el pueblo, y lo hará con alegria, porque su ofrenda será una verdadera *bendicion* que dará un cambio de un *beneficio* inmenso »

El *Journal des Debats* se espresa de esta manera:

«No podemos discutir hoy la proposicion del gobierno, pero tenemos la confianza de que la Asamblea la acogerà favorablemente segun conviene à su dignidad, á la del poder y á la del que es su depositario.»

La *Asamblea nacional* es mucho mas cándida.

Se ve que hubiera preferido otros proyectos de ley á este, pero le adopta porque es *monarquico.* Dice:

«Creemos que en la situacion que han creado en Francia las revoluciones, *hay otros proyectos no menos urgentes que el que acaba de ser presentado.* Pero creemos igualmente que es muy importante para la dignidad nacional el que el jefe del poder ejecutivo pueda sostener convenientemente el rango que ocupa. La garulla republicana de la Asamblea constituyente no lo entendia así. *Sus dotaciones de principes son todavia una tradicion monárquica antigua.* Por eso quizás conviene mejor al carácter generoso y al *génio monárquico de la Francia.*

Habeis querido convertir la Francia en una República..... Pero apesar vuestro y apesar de ello, si es preciso, *la Francia será monárquica siempre.* Si dejara de serlo, dejaria de ser Francia.»

La *Gaceta de Francia* contesta al *Constitucional* con el mismo motivo, en estos términos:

«Quereis hacer *respeto y autoridad* con dinero! El respeto y la autoridad no se compran. Tienen sus condiciones morales que con nada pueden ser suplidas en el órden material.»

Dice *El Orden,* órgano de la fraccion Odilon-Barrot:

«En dos años hemos tenido muchas sorpresas; hé aquí una decepcion mas.

El gobierno, à pesar de los avisos que ha recibido de todas partes, apesar de los recuerdos que hieran debido iluminarle, en fin, contra toda oportunidad y prudencia, pero dominado sin duda por alguna necesidad irresistible, acaba de presentar á

la Asamblea, la peticion de una cantidad anual de *tres millones*, que le será asignada con el título de *gastos de representacion* al presidente de la República, cuya asignacion, segun el artículo 62 de la Constitucion, està fijada en 600,000 *francos*.

Es ya una cuestion el saber si despuees de haber votado en favor de Mr. Luis Napoleon Bonaparte para los gastos de representacion, una suma igual á su asignacion constitucional, será de una legalidad irreprensible el ascender en seguida esa suma á trés millones, es permitido, además, refiriéndose á ejemplos famosos el concebir alguna duda sobre la acogida que recibirá una proposicion de esta naturaleza. Pero en nuestro concepto, estas son las obligaciones mas insignificantes.

La mayoria ha escuchado con silenciosa sorpresa la lectura de los motivos y del proyecto de ley. La Montaña tan pronto manifestaba su rabia como daba palmadas con insultante ironía. El ministro de Hacienda, interrumpido varias veces por cínicas interpelaciones ó carcajadas, ha espresado inútilmente el deseo de que se pasarà la ley á la comision de los créditos suplementarios; ha sido pasada à una comision especial, merced á la proposicion de Mr. Pascal Duprat, los demócratas mas fogosos reclamaban la cuestion prévia, esperando hacer rechazar sin exàmen la propoeiciod del gobierno como escandalosa é inconstitucional. Mr. Dupin ha calmado, ó mas bien ha reprimido los desahogos de ese celo de la ultra-montaña, y la Asamblea se ha separado al instante triste y silenciosa.

Qué sucederá ahora? Nadie podrá preveerlo en la disposicion actual de la Asamblea. Su votacion, sea cual fuere, puede tener consecuencias incalculables, pero no tendrá ninguna de que pueda felicitarse el presidente de la República.

Aunque el mal es ya, sobre poco mas ó menos irremediable, el mejor partido de que queda libre todavia, en nuestro concepto, es el de retirar la ley y confiar en la nacion para el dia en que pueda pasar por justa mostrándose generosa y agradecida.

Por supuesto que será despreciado este consejo; pero que venga la discusion, y antes de que termine se sabrá si el ministerio y el presidente podran alegrarse, sea cual fuere el resultado.

¿Cómo no ha habido cerca del sobrino de Napoleon siquiera un solo amigo para decirle que de todas las empresas que podia acometer, era esta la menos elevada y la de menos compromiso?»

(*Nacion.*)

Palma 20 de junio.

GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Las puertas de esta plaza se cerrarán por la noche desde el dia de hoy por el órden siguiente, la de Sta. Catalina y Jesus á las nueve, San Antonio, Pintada y Portella á las diez, la de Calatrava á las once y la del Muelle á las doce. Lo que se hace saber en los periódicos de esta ciudad para conocimiento del público. Palma 16 de junio de 1850.=D. O. D. S. E.=El teniente coronel graduado ayudante secretario, Antolin Llarena.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS *de Mallorca.*

El sábado 22 del corriente se despachará correo para Barcelona á la una del dia. Palma 20 de junio de 1850.=Pedro Morales.

Boletin de Comercio.

Embarcacion fondeada dia 19.

***De** Cullera en 4 dias laud **S. Antonio**, de **22** ton., pat. **Juan Masot**, con arroz **5** mar. y **1** pasag.*

Idem despachadas.

***Para** Sevilla laud **S. José**, de **80** ton., pat. **Bartolomé Tomas**, con lastre **0** mar. y **1** pasag.*

***Para Barcelona** vapor **Mallorquin**, cap. don **Gazbriel Medinast** con **19** pasag.*

***Para Iviza** mistico **Veloz**, de **36** ton., pat. **Juan Pujol**, con varios efectos **10** mar. y **22** pasag.*

Avisos particulares.

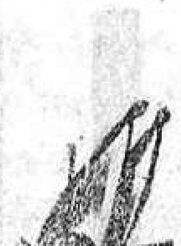

El laud San José, su patron D. Juan Henales, saldrá para Valencia el sábado 22 del corriente; admite carga y pasageros. Darán razon en la calle *den Dameto* inmediata à la Cuartera número 31.

Se venden à voluntad de su dueño un bosque, sito en el término de Alaró y muy inmediato á la villa, con sujecion al plan de condiciones ó albalan que se halla en poder del pregonero Francisco Tomàs.

En la fábrica de marcos dorados del señor Luis Mártin, sita en el Borne núm.º 6, se ha recibido un hermoso surtido de estampas en color y en negro, como son: historias y santos para cabecera de los mejores autores; como igualmente un surtido de espejos desde un palmo hasta siete de alto todo recien llegado de Paris. Igualmente hace presente que los precios de los marcos dorados se los ha bajado.

TEATRO.

Funcion para mañana.

Sinfonia.

La comedia en 3 actos

COQUETISMO Y PRESUNCION.

Baile nacional. Dando fin con el sainete *Majos y Estudiantes.*

Para el sábado.

Ultima funcion del baile

LA ESMERALDA,

á beneficio de la Sra. Espert.

Para el domingo por la tarde

A BENEFICIO DEL PÚBLICO,

LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA,

con las localidades grátis.

NOTA. Se está ensayando á beneficio de don Agustin Munner la comedia nueva de D. Ventura de la Vega estrenada en el teatro español titulada: ¡¡¡FORTUNA TE DÉ DIOS, HIJO!!!

CORREO DE HOY.

Noticias estrangeras.

ALEMANIA.

Las asociaciones de los obreros de Berlin acaban de ser sacrificadas á la reaccion, pero de un modo tan bárbaro que la opinion pública ha quedado profundamente ofendida.

=La nueva ordenanza del gobierno de Berlin contra la prensa principia á dar sus frutos, pues varios periódicos que se publicaban en aquella capital tienen que cesar por no poder presentar el depósito tan exorbitante que se exige.

=A juzgar por los pasos agigantados que va dando la reaccion pronto van á desaparecer en Berlin todas las reuniones polìticas.

=Un periódico de Lóndres anuncia que el gobierno dinamarques se ha negado redondamente á aceptar el proyecto de arreglo que los hombres de confianza le habian presentado á nombre de los ducados de Schleswig-Holstein: el propio periódico añade que el lenguaje del embajador ingles en Copenhague ha ejercido grande influencia en el gabinete dinamarques, al cual le fué asegurado el apoyo de lord Palmerston.

=Detalles sobre la tentativa del bandido Lopez contra la isla de cuba.

Sabido es que el gefe de piratas Lopez y la banda que mandaba pudo salvarse á bordo del vapor *Creole*, pero se ignora todavia la suerte que ha cabido à los cinco ó seis buques que salieron de Nueva-Orleans ó de otros puertos de los Estados-Unidos para asociarse á la criminal empresa, los cuales ó bien abandonaron la empresa, ó bien fueron apresados por los cruceros españoles, que es lo mas verosimil. Tanto mas que numerosos prisioneros hechos, aunque no se dice donde, han sido conducidos á la Habana: todavia, pues, se ignora el paradero de la mayor parte de los aventureros.

Si ha de juzgarse por el recibimiento hecho al gefe de los aventureros ningun cuidado debe tenerse sobre el resultado definitivo de la espedicion: las relaciones de los compañeros del aventurero Lopez hablan de centenares de españoles que han sucumbido en Cárdenas (solo habia 60 soldados); que la poblacion ha hecho leal y valerosamente causa comun con aquellos, etc.

La derrota de los aventureros parece ha recordado sus deberes al gobierno de los Estados-Unidos, por cuanto ha hecho prender en Nueva-York á los mas comprometidos en esta tentativa de pirateria, y debese creer con fundamento que los promotores de la espedicion no podrán evadir fácilmente el rigor de las leyes y el derecho de gentes reconocido por los pueblos civilizados.

El 24 de mayo dice el correo de los Estados-Unidos, se efectuó el desembarco de los aventureros en Cárdenas, pero á las 24 horas los agresores tienen que huir y Lopez ha regresado á los Estados Unidos, despues de haber robado de la aduana 50,000 dollars.

Lopez con 600 mas á bordo del vapor *Creole* se presentó delante de Cárdenas la noche del 18 al 19; el desembarco no se hizo sin alguna dificultad, y las autoridades tuvieron tiempo de enviar un espreso al Colisco 10 millas distante: luego de haber desembarcado, los piratas entraron en la ciudad y atacaron la cárcel, que tomaron por un cuartel: en ella habia una guardia de 15 soldados, que se defendieron con valor: mientras el tiroteo se presentó una partida, á la cual Lopez trató de arengar, pero le contestó con una descarga, replegándose despues á la casa del gobernador, donde encontraron los invasores una resistencia enérgica, y solo despues que la casa estaba ardiendo aquel puñado de valientes consintió en rendirse.

El primer cuidado del bandido Lopez fué ir á la aduana, donde como hemos dicho, encontró cerca de 50,000 dollars.

Parece que el recibimiento enérgico que encontró hizo reflexionar á sus compañeros; asi pues, en vez de dejar partir al *Creole* con solos los heridos para ir à buscar refuerzos, pidieron embarcarse nuevamente: el embarque debió hacerse con toda rapidez por cuanto todo lo que el bandido Lopez habia enviado á cortar los caminos de hierro cayeron en poder de los españoles. El gobernador de Càrdenas y dos oficiales mas que Lopez se llevaba consigo prisioneros fueron puestos en libertad, y puestos á bordo de un barco que iba à pescar, con la condicion de mediar á favor de los desgraciados que quedaban abandonados.

Vivamente perseguido el vapor *Creole* por el vapor español *Pizarro* pudo salvarse metiéndose en el puerto de Key-West, donde llegaba al propio tiempo la *Isabel* procedente de la Habana: entonces Lopez y su ayudante Juan Sanchez Iznaga pasaron á bordo de este último vapor, el cual los desembarcó el sábado por la mañana en Savannah. El *Creole* fué apresado por la aduana de Key-West.

Un golpe de mano intentado contra una poblacion abierta y coronado por el robo del tesoro público; una fuga repentina y el abandono cobarde del gefe principal hé aqui en pocas palabras la historia de esta espedicion que segun la prensa del Sur debia en pocas semanas asegurar la independencia de Cuba. El fatal éxito de esta loca tentativa fué la causa de que los refuerzos prometidos no saliesen del territorio de la Union.

De los trés buques que se sabe de cierto salieron de Nueva Orleans el 7 de mayo dos han sido apresados por el vapor *Pizarro*, que segun dicen encontró à bordo todos los papeles del complot, y probablemente los prisioneros que desembarcó à la Habana.

El gobierno español espera necesariamente del de Washington severa justicia: al gobierno de la Union se le presenta un manantial de conflictos,

cuya gravedad no es fácil preveer.

Cuando en Washington se supo el desembarque de Lopez en Cárdenas el viérnes por la tarde, el generel Taylor manifestó su indignacion con la franqueza de un veterano: desde aquella fecha se han tenido dos consejos de ministros y se han dado órdenes formales á todos los puntos de la Union para el arresto inmediato de los complicados en la invasion de Cuba.

Toda la prensa de Nueva-York, á escepcion del Sun se ha pronunciado contra la invasion.

El sábado el abogado (fiscal) del distrito, tomó una rigorosa iniciativa.

En medio del entusiasmo que causaban á los partidarios de la invasion las noticas de Cárdenas, la junta, que representa la conspiracion en Nueva-York se atrevió à publicar una especie de nota oficial, firmada por su secretario, M. T. Tolon, editor del periódico *La Verdad:* aquella misma tarde se intimó á Mr. Tolon se presentase el lunes ante el gran jurado, y ayer tuvo que dar la caucion de 500 dollars para permanecer en libertad: al gran jurado, pues, corresponde el conocimiento de este enorme atentado.

Un parte telegráfico anuncia que el señor Calderon de la Barca, embajador de España en Washington, ha hecho al gobierno comunicaciones importantas acerca de los preparativos que se continuaban en Nueva-York: debianse enviar una cantidad considerable de armas hácia el Sur, y el gobierno ha enviado al momento órdenes muy formales para poner obstàculo á todo movimiento de esta naturaleza.

PARIS 12 de junio.

Los intrigantes ó directores del club orleanista han hecho correr rumores, de que el presidente de la República haria dimision si era desechado el proyecto de ley de tres millones para aumentar su dotacion.

Luis Napoleon Bonaparte no dará ciertamente este paso porque en nada mejoraria su situacion, por el contrario aumentaria sus dificultades pecuniarias. Antes de su eleccion solo tenia una fortuna muy módica: de todos sus objetos vendidos en los encantes de Lóndres solo se sacó de 1000 á 1500 libras esterlinas; no hará pues dimision porque bien pensado cree es mejor recibir el aumento anual de 1.200,000 fr. que no recibir nada.

=En su viaje á San Quintin para la inauguracion del camino de hierro, el presidente fué recibido á los repetidos gritos de viva la República: en la ventana de una casa flotaban varias banderas con el lema de: *viva el sufragio universal.*

=Asegúrase que van siendo tan numerosos los suicidios en la guarnicion de Paris, que el gobierno se halla muy preocupado: estos hechos deplorables son atribuidos á las fatigas del servicio y á la rigidez de la disciplina.

=El embajador de Inglaterra recibió ayer mañana despachos urgentes de lord Palmerston, por cuyo motivo ha venido á Paris procedente de Versalles para conferenciar con el presidente de la República y el ministro de Negocios estrangeros.

Idem 13.

La salud del ex rey Luis Felipe va declinando notablemente.

El triunfo de Mr. Emilio de Gerardin en el departamento del Bajo Rin parece seguro: segun el resultado de 64 secciones ha obtenido 10,900; Mr. Leichtemberger, candidato del nacional, 6000; falta á saber el resultado de 485 secciones.

(Barcelonés.)

ESPAÑA.

MADRID 13 de junio.

Todas son garantias.=Con la tropa que dentro de pocos dias llegará á Madrid serán casi 20 mil hombres los que hay acantonados en los pueblos inmediatos. Se conoce que el gobierno quiere celebrar el próximo alumbramiento de S. M. con toda clase de *garantias.*

Cuna regia.=La cuna destinada para el augusto heredero de la Corona es, segun aseguran algunas personar que han tenido ocasion de verla, un objeto rico, elegante y de buen gusto. Es de caoba con muchos bronces que figuran flores esparcidas por todo el cuerpo de ella. Un àngel á su cabecera sostiene la doble colgadura de encaje y seda, bordada de oro y plata. Cuatro leones están á los pies, cada uno con un escudo, y en ellos se leen los nombres de los antiguos reinos, que unidos forman hoy la monarquia española en la forma siguiente:

En el de la derecha, á la cabecera, «Galicia, Asturias, Vizcaya.» En el de la izquierda, «Aragon, Cataluña, Castilla la Vieja.»

En el de la derecha, á los pies, se lee: «Andalucia, Granada, Murcia.» En el de la izquierda. «Estremadura, Castilla la Nueva, Valencia.»

(Clamor.)

Parece que el heredero de la corona, sea varon ó hembra, recibirá el ilustre nombre que ha llevado San Fernando, Fernando el Católico y Fernando VI, monarcas todos de tan gloriosos recuerdos.

Siendo varon, esto parece definitivamente resuelto por la Reina, el Rey y el consejo de ministros. Siendo princesa, ademas del nombre de Fernanda, tienen probabilidades los de Cristina é Isabel.

(Epoca.)

El *Clamor Público* ha dejado de existir. Hoy ha repartido su último número, por ahora, en el que manifiesta à sus suscritores que tan pronto como lo permitan las circunstancias y se despeje el horizonte político, saltarà de nuevo á la arena para medir sus armas. El *Clamor* ha suspendido su publicacion, porque su director y dueño no ha tenido por conveniente completar el depósito notablemente descabalado con las multas que se le han impuesto y sacado estos dias.

(Corresp. litográfica.)

Por falta de espacio no damos cabida à una esposicion que han dirigido á S. M. varios comerciantes de Tarazona y Borja (Aragon), relativa á que se anule la real órden de 27 de febrero último y á que se prohiba absolutamente el registro y allanamiento de casas y almacenes de comercio. Las fundadas razones que aducen los esponentes deben pesar en el ánimo del Escmo. señor ministro de Hacienda, aconsejando à S. M. que se den al olvido esas leyes que pertenecen á un tiempo que ya pasó, para que asi goce el ciudadano de la paz y el sosiego que debe tener en el recogimiento doméstico, evitando el contrabando (si se hace) por otros medios mas autorizados por la opinion pública, y no causando los perjuicios y vejámenes de que los esponentes se lamentan con sobrada razon. ¿Hasta cuando existirán en España esos restos de opresion odiosa?

(Defensor del Comercio.)

Idem 14.

ISLA DE CUBA.

He aqui como se espresa el *Constitucional* sobre los asuntos de Cuba y la espedicion.

«Ya va sabiéndose la verdad sobre la espedicion dirigida contra Cuba. Lopez y los principales gefes de la empresa salieron de Nueva-Orleans el 8 de mayo, no llevando consigo mas de 1,000 hombres. El resto de los piratas se embarcó en Nueva-York, en Filadelfia, en Baltimore, en Charleston, en Mobile, bajo el pretesto de que iban á Chagres, para pasar desde alli á California. De este modo pudieron engañar la vigilancia, tal vez poco sincera, de las autoridades americanas, y la mucho mas activa de los agentes españoles. Parece que los foragidos han tenido cuidado, no solo de no escoger su punto de reunion sobre el territorio anglo-americano, sino de valerse en lo posible de buques estrangeros, para ocultarse bajo un pabellon europeo, y evitar las leyes de los Estados-Unidos.

Chagres no era mas que el destino ficticio de los buques que salieron casi simultàneamente de todos los puertos principales de la Union. No se sabe cual es el punto de reunion de la escuadrilla, pues se ha observado rigorosamente el secreto impuesto á todos los piratas. Unos dicen que en la isla de Pinos, al Sud de Cuba, los otros la ciudad de Baracoa, en la misma isla; otros una islilla en la costa de la Florida, y otros finalmente Santo Domingo, en la isla de Haiti, ó un puerto de Mégico. Lo único cierto es, que el punto de reunion debe estar bastante distante de Nueva-Orleans, pues Lopez no contaba con tener reunida su gente hasta el 14, y no empezar su ataque hasta el 15, aunque salió de Nueva Orleans el 8, y un buque de vapor no necesita seis dias, ni aun con el peor tiempo, para ir desde Nueva-Orleans á Cuba: Dos dias y medio á lo mas tres bastan para esta travesia.

Por lo demas, cualquiera que sea el sitio de la cita, se han trasportado á él de antemano las armas y las municiones en gran parte de la Inglaterra. Parece que un pedido de fusiles y armas blancas, hecho este invierno en Birmingam, estaba desdinado á la espedicion contra Cuba. Todo se ha calculado como si el cuerpo espedicionario debiera constar de 10,000 hombres, y los gastos ascienden ya à 7 ú 8.000,000 de francos, sin que se pueda decir de donde ha salido el dinero. Los directores de la empresa han tratado de reclutar en cuanto les ha sido posible, á todos los soldados licenciados de la guerra de Mégico, á los que la vida disipada que tuvieron en los campamentos ha desviado de toda ocupacion regular.

El mando de la espedicion fué ofrecido al general Worth, que lo rehusó, y despues al general Quitman, que lo babia aceptado ya; pero á quien sus amigos han hecho desistir de una determinacion tan estraña. Uno de los principales empleados Kentuoky, M. O'Harra, va con el general Lopez. Se cree que la espedicion se dirigirá especialmente sobre Santiago de Cuba, capital de la parte meridional de la isla y que ha sido siempre el foco de un descontento bastante vivo contra la dominacion española.

Todos estos pormenores son dados por un periódico de Nueva-York, el *Sun*, que se ha constituido en Gaceta oficial de los piratas. Este periódico habia atacado con violencia al presidente de Caylor el año pasado por haber hecho abortar la primera espedicion. Despues no habia cesado de recompensa indispensable para la prosperidad de los Estados-Unidos, y es el que primero á anunciado la salida de la nueva espedicion. El *Sun* declara que está en el secreto de toda la empresa; cada dia hace conocer sobre ello alguna nueva particularidad para asegurar la venta de sus números teniendo suspensa la curiosidad pública; pero tiene buen cuidado de no publicar nada cuya revelacion pueda perjudicar á la espedicion de esta suerte une los beneficios de la indiscrecion con el mérito de la reserva.

Se ha compuesto un sello para la futura república de Cuba, y una bandera con sus colores y armas ondea sobre las oficinas del *Sun*, con gran asombro de los habitantes de Nueva-York. El cónsul español se ha dirigido inútilmente á las autoridades de la ciudad para hacer desaparecer un estandarte que es un insulto à los derechos de su soberana. Se le ha contestado que los ciudadanos tenian el derecho de colgar y adornar sus casas como bien les pareciere, y que las autoridades aunque sentian el hecho que denunciaba; no tenian ningun medio de impedirlo.

Tan luego como el presidente Taylor supo el contenido de las noticias recibidas por su ministro de negocios estrangeros, quiso convocar un consejo de ministros, aunque era domingo, y envió á buscar á la iglesia á Mr. Meredith, ministro de Hacienda. Se dieron órdenes para ejercer una activa vigilancia, en todos los puertos de los Estados-Unidos, porque se supo que aun despues de la proclama del presidente habian salido de Nueva-York á reunirse con la espedicion de Lopez algunos buques con el pretesto de llevar á California tiendas de campaña, pistolas de seis cañones puñales y carabinas.

Deberia presumirse que en un pais civilizado y amigo de las leyes no se encontraria á nadie que tomára la defensa de una empresa enteramente contraria al derechos de gentes, y que constituye un acto de pirateria. No ha sido asi, sin embargo, y la leal conducta del presidente Taylor ha encontrado censores hasta en el senado americano; Mr. Walker, que fué ministro de Hacienda del presidente Polk, y que debe conocer cuales son las

obligaciones de los gobiernos entre sí, ha preguntado con que derecho habia mandado el presidente á los buques de guerra que interceptaran ó hicieran abortar la espedicion contra Cuba. y Mr. Yuelce ha calificado de ante republicana la conducta del presidente. Mr. Webster tuvo que tomar la palabra para probar que el presidente no se habia escedido de sus atribuciones, y habia cumplido un deber imperioso hacia un pais aliado.

Las noticias de Cuba que hoy nos da la prensa inglesa y francesa hacen prever el desenlace de la espedicion. Los diarios de Londres dan noticias la Habana hasta el 20 de mayo. Segun ellas, Lopez habria desembarcado el 17 en las playas de Cuba y marchado sobre Cárdenas con unos quinientos á mil hombres. Le seguian otros mil quinientos. En Cárdenas habria logrado sublevar algunos ingenios, y marchaba sobre Matanzas. *La Patria* de Paris dice haberse recibido en Francia noticias dos dias posteriores á las que tenian en Inglaterra. Se confirma el desembarco de Lopez, y su marcha desde Cárdenas; pero se anuncia à última hora que habian sido completamente rechazados y batidos por las columnas españolas obligándolos á reembarcarse. Otro buque que conducia refuerzos á Lopez habia sido apresado por nuestra escuadra. En la Habana habia sido publicada la ley marcial, y reinaba gran decision en favor de los intereses de la madre patria.

———

Ayer mejoraron nuestros fondos, habiéndose hecho el 3 p% á 34 1|8.

Esta alza se atribuye á la noticia telegràfica de haber fracasado completamenle la espedicion contra la isla de Cuba, pues aun esta no tenia ningun viso de llevarse á efecto con buen exito, ejerció alguna influencia en baja en nuestro mercado.

———

Ayer de una á tres de la tarde, ha recibido en el real palacio, acompañada de su augusto esposo, S. A. la infante doña Maria Luisa Fernanda. La concurrencia que habia acudido á felicitar á la ilustre y bondadosa princesa, despues de una ausencia prolongada, ha sido numerosisima y brillante, figurando entre ella los señores ministros, los altos funcionarios, la grandeza, las autoridades, la magistratura, la milicia, y, en fin, las personas mas notables de la capital.

S. A. acogió á cuantos se acercaron à saludarla con la afabilidad y la gracia que la distinguen, dirigiendo la palabra á muchos, y mostrándose con todos sumamente reconocida al homenaje de cariño y de respeto que la tributaban.

Vestia la infanta un elegantísimo trage de seda amarillo, guarnecido de flores y encajes, y su augusto esposo de paisano con el toison y la gran cruz de Cárlos III. (*Epoca.*)

———

El Clamor Público ha cesado ayer, ó mas bien, ha suspendido sus tareas, apremiado por dos oficios que le ha pasado el señor Zaragoza para que complete los seis mil duros depositados en el Banco de San Fernando.

Sentimos la desaparicion de nuestro colega, que ha sabido sostener por espacio de tantos años con independencia y valentia los intereses del gran partido progresista, cuyo representante ha sido en momentos bien difíciles y azarosos.

Lo sentimos, porque en la crisis gravísima á que estamos avocados, su cooperacion nos seria altamente útil y beneficiosa, para contrarestar los desafueros del poder, para oponer un dique á las pretensiones ilegítimas de los que se han negado á convocar las Cortes en una época tan solemne, y para denunciar las arbitrariedades que habrán de surgir naturalmente de ese periodo escepcional y anómalo en que vamos á entrar.

Lo sentimos, porque revela el tristísimo estado á que ha llegado la libertad de la prensa, que es la primer garantia de las libertades públicas y el mas firme y poderoso sosten de las instituciones que hemos conquistado á costa de tantos sacrificios.

Lo sentimos, últimamente, porque pone término á las polémicas que con nosotros sustentaba el diario progresista de la mañana: las cuales, una vez elevadas á la esfera de la ciencia y de los principios, podrian ser de grandes resultados para el porvenir de nuestra comunion política y de gran conveniencia para todo el pais, á quien importa conocer estensa y detalladamente el sistema que adoptarian en el gobierno los gefes del partido progresista, mañana que S. M. se dignase confiar à su pericia y patriotismo el timon del Estado.

Aleccionados con el ejemplo de nuestro colega, y resueltos al mismo tiempo á no desviarnos una linea de la senda que nos hemos trazado al inaugurar nuestros trabajos, nos proponemos desde hoy con mas cuidado que nunca, conciliar el leal desempeño de nuestra mision con las trabas de la legislacion irregular à que está sometido el periodismo.

Consagrados á la defensa de principios y no de personas, combatiremos todo lo que contra nuestros principios sea.

Esta esta la conducta que estamos dispuestos á observar, entanto el poder no determine desembarazarse de nuestra oposicion enérgica, pero legal; severa, pero justa: en tanto no se nos probiba la libre emision de nuestros pensamientos, consignada en la carta fundamental del Estado, y acatada en todos los paises regidos por instituciones representativas.

Esta es la actitud que conviene à nuestro diario, y la que nosotros conservaremos invariablemente, cualquiera que sea el giro que tomen los sucesos; porque solamente de esa manera podremos pelear con nuestros omnipotentes adversarios, porque es el único medio de proseguir predicando las buenas doctrinas constitucionales, y porque si un dia pesasen sobre la empresa de *La Nacion* condenas superiores á sus fuerzas, antes querríamos sucumbir que humillarnos mendigando gracia de nuestros implacables enemigos.

———

Los periódicos franceses que acabamos de examinar nada contienen de particular.

———

El viaje de MM. Thiers y Guizot á la residencia de el ex-rey Luis Felipe, tiene por objeto terminar un arreglo entre su familia y la de Enrrique V.

———

El 8 en la noche se hicieron en Paris diferentes prisiones de sujetos conocidos por su oposicion á la política que sostiene el gabinete francés.

———

El emperador de Rusia salió el 1º del corriente de Varsobia, tomando la ruta de San Petersburgo.

(*Nacion.*)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

OPERACIONES.

Titulos del 3 p% á 34 1|8 al c. 34 1|4.
Idem del 4 á 12 3|4 pap.
Idem del 5 á 13 pap.
Cupones no capitalizados à 7 3|8 pap.
Vales no consolidados á 6.
Deuda negociable 204,969 á 6 1|4 pap.
Deuda sin interes á 4 pap.
Láminas provisionales á 3 7|8 pap.
Inscripciones de partícipes legos 11 3|4 p. del 4 y 5 p. c.
Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso. à 00 p% valor pap.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.
Con cupon vencido 00 p% valor p.
Cobrada la cuarta parte á 93 pap.
Dichos procedentes de la renovacion cobrado el cupon de febrero de 1850.
Plazos 2 3 y 4 á 91. 1|2

———

MERCADO DE MADRID DEL 13.

Trigo de 27 1|2 à 31 rs. vn.
Cebada de 14 á 15 rs. vn.
Algarrobas á 15 rs. vn.

———

Bolsa de Paris del 13 de junio.

Tres p% 56 30. Cuatro p% 71 15. Cinco p% 93 70. Banco 2235.

Españoles: Tres p% 38 1|2. Deuda interior 33 1|2 5|8 3|4.

Despues de la Bolsa el 5 p% quedó á 93 80.

———

Bolsa de Lóndres del 12.

Consolidados, 97 1|4 3|8. Españoles: Cinco p% 17 1|2 18. Pasiva 3 3|4 4. Tres p% 38 1|2.

Cambios. Madrid 49. Cádiz 49 1|2. Bilbao 49. Barcelona 49 1|4. Sevilla 49 1|4. Gibraltar 49.

(*Barcelonés.*)

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 20 de junio de 1850, en Palma.

E. M.=Seccion 1ª

El Escmo. Sr. ministro de la Guerra con fecha 13 del actual comunica al Escmo. Sr. Capitan general de estas islas la real órden que sigue:

Escmo. Sr.=La Reina (Q. D. G.) se ha servido espedir con fecha 10 del actual el real decreto siguiente:

Teniendo en consideracion lo que me ha espuesto mi ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1º Se suprime el uso de las charreteras en el uniforme de los generales y brigadieres.

Art. 2º El uniforme de gala de los tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres será el mismo que les señala el real decreto de 16 de setiembre de 1844, pero la solapa no se llevará postiza como ahora se usa, sino fija en la casaca y en disposicion de poder abrocharse por el centro con corchetes, ó abrirse y cruzarse por el pecho.

Art. 3º En los dias de gala la usarán en esta última disposicion con chaleco blanco y corbata negra.

Y lo comunico á V. E. de real órden para su inteligencia y efectos consiguientes.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su exacto cumplimiento por los señores generales y brigadieres existentes en esta capitania general.=El coronel gefe A. de E. M.=Conde de Poblaciones.

———

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la lotería del dia 13 de los corrientes.

Números.	*Ps. fs.*
1.974.	32.
17.550.	32.
19.374.	32.
19.377.	32.
20.507.	32.
23.092.	32.
25.959.	32.

Hay billetes en venta de la loteria del dia 27 de los corrientes y 11 de julio próximo, ambas á un cuarto de onza cada entero; y á 20 pesos fuertes tambien el entero de la del 31 del mismo julio, de grandes premios. Palma 20 de junio de 1850.=Jaime Muntaner.

———

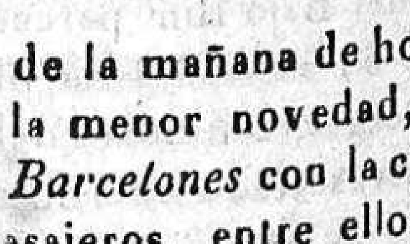

A las 6 1|2 de la mañana de hoy ha llegado á este puerto, sin la menor novedad, el paquete de vapor correo el *Barcelones* con la correspondencia pública y 19 pasajeros, entre ellos D. Francisco Nuñez inspector de aduanas de esta provincia.

Dicho paquete de vapor, su capitan D. José Estade y Sabater, saldrà de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el sábado 22 de los corrientes á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

———

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.